



Ayuntamiento de Almoradí

AYUNTAMIENTO DE ALMORADÍ

EDICTO

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR TRES PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL, DOS POR TURNO LIBRE, Y UNA POR TURNO DE MOVILIDAD. EXPEDIENTE 7893/2017.

Realizado el cuarto ejercicio de la fase de oposición en fecha 16 de julio de 2019, consistente en desarrollo de temario, el Tribunal Calificador ha acordado que la lectura del ejercicio en sesión pública se realice los **días 22 y 23 de julio de 2019**, en la segunda planta del edificio de la Casa Consistorial. Los aspirantes deberán acudir provistos de un documento identificativo (DNI, Pasaporte o carné de conducir).

De conformidad con lo dispuesto en la base sexta de las que rigen el presente proceso selectivo, el orden de actuación de los aspirantes se iniciará por la letra que resulte del último sorteo que a tal efecto se celebre en el Ministerio para las Administraciones Públicas y que se publique en el Boletín Oficial del Estado en ejecución de la oferta de empleo estatal. Esta letra es la “Q” según Resolución de 15 de marzo de 2019 de la Secretaría de Estado de Función Pública (BOE de 18 de marzo de 2019).

Por lo tanto, la lectura del cuarto ejercicio se realizará de acuerdo con la siguiente distribución de aspirantes:

- Día 22/07/2019, a las **9:00 horas**: desde Quero Becerra, A., hasta Sánchez Sánchez, J., ambos inclusive.
- Día 22/07/2019, a las **12:00 horas**: desde Sansano Torres, M., hasta Taveras Ceballos, A., y desde Antón García, S., hasta Brotóns Galiana, C., todos ellos inclusive.
- Día 23/07/2019, a las **9:00 horas**: desde Carrasco Perona, D., hasta Jiménez Paredes, D., ambos inclusive.
- Día 23/07/2019, a las **12:00 horas**: desde Lorente Cámara, A., hasta Puertas Reig, M., ambos inclusive.

El Secretario General. Fdo. César Valcayo Andrino.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE